


**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES


**PROFEPA**

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**INFORME DE COMISIÓN**

C. LIC. VICTOR MANUEL GARCIA GUERRA

PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	23/03/2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR: Municipio de Zihuatanejo de Azueta, Guerrero.	Localidad: Boulevard Playa Linda, Zona Hotelera II, Ixtapa	PERIODO:	16 al 19 de marzo del 2021

**OBJETO DE LA COMISIÓN:**

FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO (FONATUR), PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES "PUNTA IXTAPA", para verificar el cumplimiento de sus obligaciones ambientales de acuerdo a la Ley General de Prevención Integral de Residuos y a la Normatividad aplicable, en materia de Descarga de Aguas Residuales a Cuerpos de Aguas Nacionales.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se realizó y cumplió con el objeto arriba señalado, llevando a cabo la visita de inspección. Durante la diligencia el visitado exhibió la documentación requerida al momento de la visita, faltando entregar las constancias de recepción de las Cédulas de Operación Anual (COAs), emitidas por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

**CONCLUSIONES:**

SÍNTESIS: Se cumplió con la comisión, realizando el levantamiento del acta de inspección con número PFPA/32/2C.27.1/004-AI-GRO.

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:**

Se verificó el cumplimiento de sus obligaciones ambientales de conformidad a la Ley General de Prevención Integral de Residuos y a la Normatividad aplicable, en materia de Descarga de Aguas Residuales a Cuerpos de Aguas Nacionales.

ATENTAMENTE

  
 MAGALI NÚÑEZ MEDEROS